Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 79 (ORDINARIA)
06 DE ABRIL DEL 2018
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario: Dr. Edgar López Galván

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 18:00 horas del día 06 de abril del 2018, inició la Sesión Número 79 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 79 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Gabriel Soto Cortés**
 Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
 Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Sr. Iván Carreño Peñaloza**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Mariana Hernández Hernández**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de seis consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Consejo Divisional CBI

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que se ponía a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, el cual básicamente se trataba de la integración de las comisiones, del comité electoral y asuntos generales. Explicó que dentro del Consejo Divisional algunas decisiones se toman a través de las comisiones, para ser más eficiente el trabajo, se abordan temas fuera de la sesiones que son competencia del consejo, como las faltas de los alumnos, planes y programas, entre otros, las reuniones son convocadas por el Secretario, donde se discute y se prepara un dictamen para presentarla al pleno, esto con la finalidad de acortar los tiempos en la discusión dentro de las sesiones, la comisión presenta su propuesta y el pleno es quien lo revisa y decide si lo está de acuerdo no, de igual manera se propone la integración de un Comité Electoral que lleva el proceso de elecciones para la incorporación de representantes y finalmente un punto relacionado con asuntos generales. Preguntó si tenían algún comentario al respecto. Sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 79.1

Aprobación del orden del día.

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA)*
2. *Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA)*
3. *Integración de las siguientes Comisiones: (Art. 55 del *RIOCA)*
- *Comisión de Faltas de los Alumnos de la División. (Art. 16 del *RA)*
- *Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.*
- *Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.*

4. *Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del RIOCA).*
5. *Asuntos Generales.*

3. INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: (ART. 55 DEL *RIOCA).

- *Comisión de Faltas de los Alumnos de la División. (Art. 16 del *RA).*
- *Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.*

Consejo Divisional CBI

- *Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.*

El Presidente del Consejo Divisional señaló que el siguiente punto del orden del día era la integración de Comisiones, en virtud que en ese momento no se tenían representantes por parte del personal académico, se procederían a integrarlas con los jefes de departamento y los alumnos.

Se mostró una propuesta y el Presidente preguntó a los miembros en qué comisiones tenían interés de participar; respecto a la propuesta presentada el Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos manifestó su deseo de ya no formar parte de la Comisión de Faltas, sin que se pensara que quería aludir su responsabilidad, pero sugería que alguien más participara en ella para que fuera más sano y no se pensara que quería monopolizar o se mal interpretara, por lo que se proponía al Dr. Yuri Reyes Mercado, a continuación se presenta el cuadro de integración de las Comisiones, su mandato, y periodo:

COMISIONES
2018-2019

COMISION	MANDATO	PERIODO	INTEGRANTES
Comisión de Faltas de los Alumnos	Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División	El periodo 2018-2019, tiempo que durara el Consejo Divisional.	- **Dr. Yuri Reyes Mercado** Jefe del Departamento (DRT) -**Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda** Representante de los alumnos Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones -**Srita. Mariana Hernández Hernández** Representante de los alumnos Departamento de Recursos de la Tierra
Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio	Comisión encargada de formular, analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio	El periodo 2018-2019, tiempo que durara el Consejo Divisional.	-**Sr. Iván Carreño Peñaloza** Representante de los alumnos Departamento de Procesos Productivos
Comisión encargada de los Proyectos de Investigación	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de investigación que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2018-2019, tiempo que durara el Consejo Divisional.	- **Dr. Yuri Reyes Mercado** Jefe del Departamento (DRT) - **Srita. Mariana Hernández Hernández** Representante de los alumnos Departamento de Recursos de la Tierra
Comisión encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional	El periodo 2018-2019, tiempo que durara el Consejo Divisional.	- **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez** Jefe del Departamento (DPP) - **Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda** Representante de los alumnos Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de servicio social que se presenten al Consejo Divisional	El periodo 2018-2019, tiempo que durara el Consejo Divisional.	- **Sr. Iván Carreño Peñaloza** Representante de los alumnos Departamento de Procesos Productivos
Comisión encargada de las Areas de Investigación	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar las propuestas de creación de las áreas de investigación.	El periodo 2018-2019, tiempo que durara el Consejo Divisional.	- **Dr. Yuri Reyes Mercado** Jefe del Departamento (DRT) - **Srita. Mariana Hernández Hernández** Representante de los alumnos Departamento de Recursos de la Tierra

Una vez presentada la propuesta, el Presidente procedió a someter a votación la integración de cada una de las comisiones e indicó que en una próxima sesión se integraría el Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones.

El Secretario procedió a contar los votos; la integración de cada una de las Comisiones, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 79.2

Integración de la Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**- Dr. Yuri Reyes Mercado** Jefe del Departamento (DRT) **-Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda** Representante de los alumnos Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones **-Srita. Mariana Hernández Hernández** Representante de los alumnos Departamento de Recursos de la Tierra

Acuerdo 79.3

Integración de la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Comisión encargada de formular, analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Sr. Iván Carreño Peñaloza** Representante de los alumnos Departamento de Procesos Productivos

Acuerdo 79.4

Integración de la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de investigación que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**- Dr. Yuri Reyes Mercado** Encargado del Departamento (DRT) **- Srita. Mariana Hernández Hernández** Representante de los alumnos Departamento de Recursos de la Tierra

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 79.5

Integración de la Comisión encargada de las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de equivalencias y Acreditación de estudios, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**- Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez** Jefe del Departamento (DPP) **- Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda** Representante de los alumnos Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Acuerdo 79.6

Integración de la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar los Proyectos de Servicio Social que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**- Sr. Iván Carreño Peñaloza** Representante de los alumnos Departamento de Procesos Productivos

Acuerdo 79.7

Integración de la Comisión encargada de las Áreas de Investigación, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar las propuestas de creación de las Áreas de Investigación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**- Dr. Yuri Reyes Mercado** Encargado del Departamento (DRT) **- Srita. Mariana Hernández Hernández** Representante de los alumnos Departamento de Recursos de la Tierra

Consejo Divisional CBI

4. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL. (ART. 19 DEL RIOCA).

El Presidente indicó que el siguiente punto estaba relacionado con la integración del Comité Electoral, preguntó a los alumnos si estaban interesados en formar parte de este, aclaró que estaría conformado por alumnos ya que en este momento no se tenía representantes del personal académico, por lo que más adelante se convocaría a elecciones para completar la representación y por legislación se procuraba que no estuviera integrado por órganos personales, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de la propuesta.

El Secretario procedió a contar los votos; la integración del Comité Electoral se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 79.8

Integración del Comité Electoral de la siguiente manera:

- **Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- **Srita. Mariana Hernández Hernández**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- **Sr. Iván Carreño Peñaloza**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Procesos Productivos

5. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente cuestionó si tenía algún asunto general. El Dr. Laguna Sánchez externó una felicitación a los alumnos por su participación, la cual era muy importante, un papel muy relevante que da una legitimidad que no tendrían de otra manera, señaló que su participación en la toma de decisiones en la institución es necesaria, les indicó que entraban a una nueva etapa que los va enriquecer y los va ayudar para hacer ese ejercicio de democracia participativa, no sólo votar sino tomar decisiones y trabajar juntos. El Presidente agradeció su participación a los miembros.

Consejo Divisional CBI

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 79 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 18:15 horas del día 06 de abril del 2018. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés Presidente	Dr. Edgar López Galván Secretario

Consejo Divisional CBI